

Anuncio de la consulta

De conformidad con lo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se anuncia la tramitación de consultas preliminares del mercado en relación al siguiente objeto contractual: **ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA INCONTINENCIA EN CENTROS SOCIOSANITARIOS RESIDENCIALES DEPENDIENTES DE LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, PERTENECIENTE AL SUBGRUPO DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS (SU.PC.SANI.01.02).**

A través del mismo se pretende tener conocimiento de si los precios que se proponen se adecuan al marco económico actual a fin de no errar en los precios y en los plazos de licitación de aquella, con riesgo de la adjudicación y del correcto cumplimiento de los fines públicos de la compra.

La presentación de propuestas se realizará remitiendo la documentación requerida al buzón de correo electrónico:

josem.calzado.sspa@juntadeandalucia.es
eva.rivas.sspa@juntadeandalucia.es

Han sido inicialmente designadas al efecto las siguientes empresas:

- LABORATORIOS HARTMANN S.A
- LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
- ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU.

Los operadores económicos interesados en participar, distintos de los relacionados anteriormente, y aquellos que han sido seleccionados, **disponen de un plazo de 10 días hábiles** desde esta publicación, para hacer llegar la información requerida a los correos electrónicos referidos anteriormente.

Una vez estudiada la información remitida por los operadores económicos, se podrá citar a los participantes de forma individualizada para solventar dudas o concretar las aportaciones de cada uno de los operadores económicos que hayan participado.

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

DIRECTOR GERENTE

Central Provincial de Compras de Almería
Hospital Universitario Torrecardenas
C/ Hermandad de Donantes de Sangre., s/n 04009 Almería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	FECHA	26/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLW5PE3QNAK2PZK9EMVEHSS7MD	PÁGINA	1/1

